

- EGRESADOS/AS de Profesorados de Educación Inicial o Primaria del GCBA con Planes de Estudios del 2002 y posteriores (PEI: 271/02, 6626/09 y 2438/14 – PEP: 270/02, 6635/09 y 2514/14).

Ciudad de Buenos Aires,.....

Al Regente de Nivel Terciario de la ENS N°5

Prof.....

El/la que suscribe.....(DNI).....alumno/a

del Profesorado de....., turno....., solicita a Ud. tenga a bien considerar como equivalencias las unidades curriculares correspondientes al Campo de Formación General. Las mismas fueron cursadas en la carrera..... en la Institución..... en el año.....

**INDICAR CON UNA CRUZ (X) EL PLAN CORRESPONDIENTE:**

**Profesorado de Educación Inicial:**

- Resolución Ministerial N° 271/02 <sup>1</sup>
- Resolución Ministerial N° 6626/09
- Resolución Ministerial N° 2438/14

**Profesorado de Educación Primaria:**

- Resolución Ministerial N° 270/02 <sup>2</sup>
- Resolución Ministerial N° 6635/09
- Resolución Ministerial N° 2514/14

<sup>1</sup> Según Disposición 565/11: A los profesores de Nivel Inicial que aspiren obtener el título docente para el Nivel Primario se les considerará aprobado todo el Campo de la Formación General, **excepto:**

- Nuevos Escenarios: cultura, tecnología y subjetividad.
- Educación Sexual Integral.

<sup>2</sup> Según Disposición 566/11: A los profesores de Nivel Primario que aspiren obtener el título docente para el Nivel Inicial se les considerará aprobado todo el Campo de la Formación General, **excepto:**

- Nuevos Escenarios: cultura, tecnología y subjetividad.
- Educación Sexual Integral.

Firma del Solicitante:..... Aclaración del Solicitante:.....

**REGENTE / CONSEJO DIRECTIVO NIVEL Terciario**

Visto lo determinado se resuelve.....

Firma..... Aclaración.....

**CONSEJO DIRECTIVO: Acta N°..... Folio N°.....**

**NOTIFICACIÓN DEL ALUMNO**

Con fecha... me notifico de la resolución sobre equivalencias solicitadas.

Firma..... Aclaración.....

**PRESENTACIÓN DE EQUIVALENCIA:**

**REQUISITOS:**

- Título y certificado analítico emitido por Institución de Nivel Superior del GCBA.
- Completar la planilla de solicitud de equivalencia.

**PASOS A SEGUIR:**

- Presentación de la solicitud de equivalencia con la documentación antes mencionada, en la oficina de Bedelía.
- Después de la resolución de la equivalencia, el alumno/a deberá notificarse de la misma en la oficina de Bedelía